

La Provincia destinará subsidios por 4 millones de pesos para Parques Industriales

La provincia de Buenos Aires duplicará este año la habilitación de agrupamientos industriales con respecto al año pasado y destinará unos 4 millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura de los predios existentes.

El ministro de la Producción, Martín Ferré, explicó “que uno de los principales ejes de atracción de inversiones es nuestra política de desarrollo de parques, donde las empresas encuentran el entorno propicio para su desarrollo como por ejemplo la accesibilidad, la plataforma logística, la seguridad y un marco normativo de estímulo permanente para el fomento de la actividad industrial”.

El funcionario destacó además que “hoy estamos en un proceso de consagración muy alentador ya que se crearon tres parques en 2008, que fue igualado en solo este primer bimestre con los de La Matanza, Moreno y Cañuelas y además estamos próximos a inaugurar predios en Lomas de Zamora, Ezeiza y Pilar. Este es un dato muy importante a la hora de evaluar la importancia de los Parques, porque cada uno de ellos significa más y mejores puestos de trabajo en la Provincia, uno de los objetivos trazados por el gobernador Daniel Scioli”.



Los Agrupamientos Industriales –Parques y Sectores Industriales Planificados- son herramientas óptimas para fomentar el asociativismo empresario y apoyar a las Pymes en mejorar sus procesos de producción e incorporación de valor, lo que replica en sostenimiento y aumento de fuentes de trabajo.

Ferré señaló que “la Provincia ofrece una batería de herramientas impositivas y financieras que pone al servicio de las pequeñas y medianas empresas para que puedan incorporar valor, tecnología y elevar los índices de calidad. Pero además posee condiciones que las ponen en una situación de ventaja como una amplia cobertura de servicios públicos con costos competitivos a nivel mundial, una óptima infraestructura portuaria, vial y aerocomercial, y un importante desarrollo de las telecomunicaciones y el transporte”. Y además explicó que “la



Provincia se ha trazado como meta ayudar a la radicación de parques y sectores industriales” y citó entre otras herramientas, la Ley de Promoción Industrial. A partir esta norma las firmas que se radiquen en parques y sectores industriales podrán quedar exentas hasta 10 años del impuesto a los Ingresos Brutos, Inmobiliario, Impuesto de Sellos e Impuesto Automotor.

La CIC busca crear la formación del Emprendedor

Como parte de su Programa Provincial de Apoyo a las Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos, la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) viene impulsando la Red Provincial de Formadores para el Desarrollo del Emprendedorismo.

“El objetivo de este programa de formación busca que se cree en universidades y colegios la carrera de Emprendedor”, destacó el presidente de la CIC, Carlos Gianella. Y agregó que “no se trata sólo de hacer un programa sino de que éste se desarrolle y se multiplique”

Esta iniciativa es la tercera etapa de un proyecto que se inició a principios de 2008 con una jornada de sensibilización, continuó a fines de agosto en Mar del Plata con un curso intensivo a cargo de la especialista brasileña Sandra Korman Dib y tuvo su corolario con la presentación de 18 nuevos proyectos en emprendedorismo, que se suman a los que ya venían trabajando y que, entre todos, configuran un mapa de 30 proyectos emprendedores en toda la Provincia que se encuentran trabajando en red.

Subsidios

La CIC entregó más de 200 mil pesos en subsidios para que nueve parques industriales diseñen y generen unidades de promoción de emprendedorismo, creen nuevas empresas y promuevan acciones de innovación tecnológica dentro de su órbita.

Los beneficiados con esta ayuda estratégica fueron "La Cantábrica" de Morón, Parque Tecnológico de Berisso, Parque Tecnológico de Tandil y los Parques Industriales de Almirante Brown, San Fernando (que, actualmente, se encuentra en creación), Navarro, Flandria, Berazategui y Chivilcoy.

También mencionó la línea Fuerza Parque, por la cual el ministerio de la Producción subsidia en 5,5 puntos la tasa de interés para proyectos de instalación y relocalización de empresas en agrupamientos productivos, llevando la tasa final al 9,80%, y la Ley de Agrupamientos Industriales.

El ministro afirmó que “el crecimiento de la demanda de suelo industrial y el mayor grado de ocupación de los parques existentes, está impulsando la creación de nuevos agrupamientos industriales, y este avance explica en parte la masiva proyección de nuevos predios de este tipo en todo el territorio provincial” y adelantó que para este año “contamos con un presupuesto

de subsidios para el desarrollo de infraestructura y promoción de todos los parques industriales, superior a los 4 millones de pesos”.

En este aspecto, el subsecretario de Industria, Comercio y Minería, Ariel Schale, remarcó que “la provincia de Buenos Aires lidera el ranking de oferta de suelo industrial en parques industriales, con más de 3.600 hectáreas disponibles y que significan el 43 por ciento del total del país”.

“Los parques industriales son una buena alternativa de inversión, por la saturación de los parques disponibles y la fuerte expansión proyectada de sectores industriales planificados en los municipios”. Agregó además que “unas 1600 empresas, en su mayoría PYMES, son las que están actualmente agrupadas en los Parques Industriales, donde trabajan unas 42 mil personas”.

En este marco, durante el primer trimestre de este año, el ministerio de la Producción recibió 3 solicitudes de creación de Parques Industriales, de las que se dio inicio al trámite.



Durante el mismo período y a los inaugurados predios de Cañuelas; Moreno y La Matanza -de 255 hectáreas, y en el que más de 30 empresas ya manifestaron su intención de radicarse- se habilitó una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica en el Parque Industrial Plátanos de Berazategui, que permitirá brindar capacitación y asistencia tecnológica a las 32 empresas radicadas en ese predio.

También el Gobernador Daniel Scioli y el subsecretario de Industria, Comercio y Minería, Ariel Schale inauguraron, a comienzos de marzo, un Centro de Desarrollo Industrial en el Parque Industrial de Bahía Blanca y entregaron subsidios para fortalecer a las PyMEs de esa región. Los fondos por 150 mil pesos se otorgaron para la instalación de una matricería de uso común en el Parque Industrial que cuenta con 45 empresas instaladas y otras 38 a radicarse y emplea a 2200 personas.

Ya hasta junio la cartera productiva que conduce Martín Ferré tiene comprometido entregar 1.500.000 pesos en aportes de la Provincia a parques industriales. Ese monto se suma a los subsidios de 150 mil pesos entregados para la instalación de luminarias en el Parque Industrial de Olavarría, en el que funcionan 80 empresas; y al otorgado al Sector Industrial Planificado de Tornquist para invertir en logística e iluminación del predio.

Aprobación de Agrupamientos durante la gestión Scioli

Se aprobó la ampliación del Parque Industrial de Bahía Blanca (Decreto 834/08) que cuenta con 24 empresas radicadas: 23 en funcionamiento y 1 en construcción, entre otras de los sectores productivos de fabricación de pintura industrial, montajes y servicios industriales, compuestos de resinas poliméricas, metalúrgicas industriales, envases de cartón, etc.

También fue aprobada la creación del Sector Industrial de Plátanos (Decreto 2407/08) que posee la totalidad de sus lotes vendidos y tiene 27 empresas radicadas en funcionamiento, cuyos rubros predominantes son papelera, autopartes (metalúrgica, fábrica de neumáticos); 10 empresas en construcción.

Además, en el primer semestre de 2009 se abrieron los sobres del llamado a licitación para la



puesta en marcha de las obras que permitirá la apertura del **Parque Industrial de Florencio Varela**. Dichas obras incluyen delimitación del terreno mediante un cerco perimetral; tendido de las redes eléctrica, de agua, cloacas, desagües pluviales e industriales; la pavimentación de arterias de ingreso y forestación del predio.

Entre los Agrupamientos Industriales a aprobarse en los próximos 4 meses se encuentran el Sector Industrial Planificado de Las Flores; el de Chacabuco, el Parque Industrial Austral (Tecnológico) y el Parque Industrial Privado Ezeiza.

En tanto, entre los que se aprobarán hacia fines de este año se consignan el Sector Industrial Planificado de Arrecifes, el de Lobería y el de San Andrés de Giles; el Parque Industrial Oficial de Florencio Varela; Parque Industrial Privado de Hurlingham y el Parque Industrial Privado Ex – Atanor.

Instrumentos provinciales para atraer inversiones

El gobierno provincial tiene en marcha una serie de instrumentos legales para atraer inversiones a su territorio como la **Ley de Promoción Industrial** que busca estimular nuevas inversiones productivas, el aumento de capacidad y la modernización de las empresas en aspectos vinculados con la Industria Manufacturera, la Industria del Software y Servicios Informáticos, los Servicios de Gestión y Logística y la Recolección, reducción y eliminación de desperdicios.

Esa norma otorga hasta 10 años de exenciones en ingresos brutos, sellos e inmobiliario para todas las empresas que realicen nuevas inversiones o para las que aumenten su capacidad productiva.

Otro instrumento aprobado durante la gestión del Gobernador Daniel Scioli es la **Ley de Agrupamientos Industriales** que incorpora nuevos tipos de modalidades productivas como las Áreas de Servicios Industriales y Logísticos, Unidades Modulares Productivas pensadas para crear áreas industriales en pueblos o regiones con escasa densidad industrial, y Parques Científicos y/o Tecnológicos preparados para recibir a las llamadas empresas de “producción limpia”, es decir las de Investigación y Desarrollo (I+D) y las de Base Tecnológica (ETB).

Vale reiterar que esta adecuación normativa a los modernos procesos productivos - que incluyen innovaciones en materia tecnológica y de gestión - articula con los beneficios que ofrece la Ley de Promoción Industrial 13.656: atractivas exenciones impositivas para las PyMEs, como así también acceso a subsidios e incentivos para nuevos emprendimientos que se radiquen en la provincia de Buenos Aires.

Fuerza Parque: acceso al financiamiento específico para industrias

Además de la asistencia financiera para obras de infraestructura a través de subsidios directos, el ministerio de la Producción desarrolló la línea de crédito *Fuerza Parque*, aportando un fuerte financiamiento para industrias radicadas en Parques que amplíen sus instalaciones, compren bienes de capital o para las industrias interesadas en relocalizar sus plantas en un Agrupamiento.

Fuerza Parque ofrece créditos con tasa variable del 9.80% (a mayo 2009), en la que el Ministerio subsidia en 5.5 puntos porcentuales la tasa que abona el tomador.

